

# El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica lunes y jueves.

Año XVII.—Núm 1.377

SUSCRIPCIÓN: Año,  
España, seis pesetas.  
Extranjero, doce id.  
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

Director: Mariano Cabruja Herrero.

Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA. Lunes 14 de Mayo de 1928.

Toda la correspondencia debe dirigirse al  
Apartado de correos número 16.

## Notaciones al margen

### Haciendas locales.

Comienzan los grandes diarios a preocuparse de la capital y batallona cuestión de las Haciendas locales, y dan al tema la importancia que merece; aunque naturalmente pasan como sobre brasas por el asunto puesto que la entidad del mismo es poco generalizada y la complejidad de la cuestión afecta más a los pequeños municipios que a las grandes capitales, con vista a las cuales se legisla, estableciéndose para ellas la mayoría de los arbitrios que dotan la Hacienda local y encontrándose en este plan los pequeños municipios en notoria inferioridad rayana en la injusticia.

Semejante manifiesta inferioridad, hace que la higiene y hasta la educación, se tengan que descuidar en algunos pueblos, ofreciendo la estadística la lección de sus ecuaciones numéricas que hablan de epidemias, fácilmente evitables por el alumbramiento de aguas potables para consumo de los pueblos, por saneamiento del ambiente por medio de redes de alcantarillado; por el padrón de edificios saludables, con la correspondiente cubicación de aire en las habitaciones procediendo al rasgado de huecos; y, en el orden cultural haciendo decrecer el analfabetismo, merced a la creación de escuelas, cuando es menester, con auxilios de los ayuntamientos interesados.

Comienza la agitación de conceder al problema de la Hacienda local, el justo interés que merece, ante el anuncio del congreso de la Asociación de Municipios españoles, que a últimos de este mes, se celebrará en Zaragoza.

Soria que en el congreso del año pasado verificado en Barcelona, sonó con verdadero afecto y demostrando un conocimiento de la cuestión, que aun sin mandar como debió hacerlo su representación al Congreso mereció los honores de la publicación el trabajo que la Comisión de Hacienda del Municipio de la Capital, envió para que se tomasen en consideración las conclusiones que establecía, no debe en forma alguna dejar de acudir a Zaragoza, donde la cuestión por ella planteada ha de tener sin duda alguna repercusión.

El notable trabajo de la Comisión de Hacienda del Municipio Soriano abordaba con verdadero conocimiento de causa, el problema de las Haciendas locales, y ante la ineficacia de la mayoría de los arbitrios que establece para la creación de la Hacienda local, el Estatuto Municipal, pedía la autonomía administrativa con el fin de que los arbitrios que constituyeran la Hacienda de los Municipios fuesen de acuerdo con las localidades en que se establecían.

Apoyaba también su argumentación en la anulación completa de la Ley de sustitución de Consumos, que establecía, que los Ayuntamientos que llegasen a ella, deja-

rían de satisfacer al Tesoro el 20 por 100 sobre sus ingresos de propios, cuya concesión quedó anulada por disposición ministerial, con daño enorme para los municipios que disfrutaban de bienes de propios; los cuales no son las grandes ciudades.

Y, en el último extremo, haciéndolo un estudio documentado de las leyes desamortizadoras, solicitaba la liquidación de la deuda que el Estado tiene contraída con los pueblos a quienes vendió sus bienes, sin que por la anomalía del procedimiento liquidador, les haya puesto en posesión de las inscripciones correspondientes a las ventas, ni de los intereses devengados como consecuencia, y, para ello solicitaba el único procedimiento factible, cual es el de que personal de sus oficinas pudiese revisar las liquidaciones en los libros de la Dirección de la Deuda, hechas a sus Ayuntamientos, para en esa forma poder solicitar con verdadero conocimiento las resultas entre lo librado y lo que por librar queda.

El razonado informe de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Soria, con los máximos elogios por parte de la presidencia de la Unión de Municipios Españoles, no quedó en el anónimo, por la propia valía de sus juicios; no obstante el Ayuntamiento dejó desamparado el trabajo y no acudió para defenderlo, si era menester; para ampliarlo, si era necesario; y creemos, que al paso que los días van, tampoco vaya a Zaragoza con nueva suma de conocimientos prácticos, para que su informe culmine en el más preciado galardón.

Y creemos sencillamente, que esto no sea por carencia de capacidad, ni porque no hayan surtido nuevas disposiciones ministeriales que de modo directo, vayan mermando más las fuentes de ingresos de la Hacienda local. Reciente, y sin implantarse aun por falta de elementos, se encuentra la variación de tributo del arbitrio sobre las carnes que se sacrifique en los Mataderos, que de hacer la cobranza en canal, como en la actualidad; a que el adeudo se realice in vivo como establece el R. D. de 17 de Enero del año en curso, que modi-

ca el texto del artículo 457 del Estatuto Municipal, ha de ocasionar un perjuicio notable a la recaudación municipal, perjuicio que tiene la característica de ser progresivo, puesto que por falta de información, correspondiendo a las reses de vivo a canal, depreciaciones en el peso, de 52.47.55, y 15 por 100 según sean vacunos mayores, terneras, lanares o cerdos, se establecen precios de percepción en la nueva tarifa que tan solo en los ganados vacunos mayores responde a una realidad estudiada y meditada, ya que se establece el 50 por 100 de la tarifa como percepción de arbitrio, pero, en terneras donde de cobrarse 40 céntimos en kilo de canal, se cobrarán, según la tarifa del Ministerio, 18 céntimos kilo en vivo, es decir se rebaja la tarifa de percepción en un 52 por 100, de el ganado lanar se llega a la rebaja del 56 por 100 de la tarifa y en de cerda se rebaja el 20 por 100 de la tarifa, los perjuicios recaudatorios son indudables hasta el punto que puede establecerse que la baja de este arbitrio representará (sin poder llegar al abaratamiento de las clases de carnes) un 20 por 100 de la recaudación de este concepto, puesto que a mayor cantidad de consumo de carnes, será mayor también la diferencia recaudatoria en beneficio único y exclusivamente del industrial, y con perjuicio indirecto del consumidor que habrá de enjugar los déficits de las Haciendas locales con nuevos tributos, so pena de que los servicios encomendados a los Ayuntamientos sean deficientes.

— Y entendemos, que por serponente el Ayuntamiento de Soria del más transcendental de los problemas que se han de discutir en la Asamblea de Municipios, no debe sortear su concurso; podemos mostrarnos orgullosos de que haya sido su Comisión de Hacienda la que acertarse con el encauzamiento de tan delicado tema, pero es que precisamente cuando en la discusión del mismo han de tomarse base para conclusiones definitivas que se han de presentar al Gobierno, corresponde al Ayuntamiento de Soria, velar porque su obra no se malogre con su ausencia.

## MAXIMAS

El día que la humanidad se civilice, se horrorizará de que hayan existido ejércitos y guerras.

El ignorante para encubrir su falta de ilustración, se hace pasar por espíritu de ideas avanzadas.

### Los grandes vuelos

## EL JESUS DEL GRAN PODER

Al ponerse en marcha en el aeródromo de Tablada, en Sevilla, la madrugada del 11 del actual, para emprender su viaje a Oriente, cuando llevaba rodados unos 200 metros intentando despegar, chocó con un automóvil del servicio del aeródromo, produciéndose averías en el aparato, cuya reparación hizo que fuera suspendida la salida.

El capitán Sr Iglesias que es uno de los pilotos del aparato dice que el accidente se debió a la neblina baja existente que impedía ver los contornos del campo, considerando verdaderamente milagroso que no ocurriera una catástrofe pues cuando llevaban rodados unos cientos de metros, una fila de cardos silvestres les hizo darse cuenta de que estaban fuera de la pista, e instantáneamente el ala derecha del avión chocó contra el automóvil.

Que rapidísimamente cortaron el gas y se dieron cuenta del peligro corrido consiguiendo parar el aparato a 30 metros del barracón de bombardeo existente en el aeródromo ya citado, el que desde luego no hubieran podido salvar y hubiera sido inevitable la catástrofe.

Se cree que las averías podrán ser prontamente reparadas y en cuanto lo estén, se verificará el vuelo que como ya saben nuestros lectores es para batir el record de permanencia en el aire.

### La vuelta al mundo en avión.

El glorioso aviador español, Franco, visitó en Cádiz los talleres de construcción de la Aeronáutica para ver el aparato que en ellos se construye y con el cual cuando esté terminado que se crea será en la primera decena de Julio, se propone dar la vuelta al mundo.

Se necesita aprendiz de Confitería, preferible si sabe algo del ramo, para Casa de Pablo Herrero.

-2-

## Banco Español de Crédito.

Capital: 50.000.000 de pesetas. Reservas: 31.453.788.43 de id.

Depósitos a la vista y otros plazos en 30 de Junio de 1927: 562.453.943,23.

Domicilio social: Alcalá, 14, Madrid.

245 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Sucursales en Burgo de Osma y Agreda y corresponsales en todos los pueblos de esta provincia.

Caja de Ahorros 4 por 100 interés anual.

Consignaciones a vencimiento fijo, por un año 4 y medio por 100

BANCA, BOLSA, CAMBIO, PRÉSTAMO, DESCUENTOS, GIROS.

Plaza de Aguirre, 14, (Palacio del Conde de Gómara) SORIA

Teléfono, núm. 136.



Indiferencia

Conociendo un poco mi carácter reflexivo me dice mi mentora Elena G. la Puz.

—¿Porqué no habla usted de la indiferencia?

—Hambre, el tema es interesante, se presta a honras apreciaciones.

—Pues si es así, inténtelo.

Nada más difícil que la indiferencia, rumiaba yo para mi capote. ¿Por qué esta compañera mía, me insinúa este tema y no otro?

Prueben ustedes con las perplejidades que acometen

Mi opinión, personal y experimentada es que no existe nada que cueste más trabajo que la propia naturalidad. En mis contadas intervenciones en representaciones teatrales, no me cansaba de escuchar al Director: ¿Señorita, Gallardo! no se afecte usted. El papel que representa usted es de una comedia frívola, es de lo natural en la vida. Comprenda usted que una comedia, es un relato de la vida cotidiana. Póngase en situación, olvide usted que es una intérprete y aislándose de toda influencia deje usted de sentir en su propia personalidad y traslácese a la personalidad ideada por el autor.

Y estas recomendaciones de mi director escénico no hacían mas que confundirme más.

Yo no podía olvidar de que era yo.

Hasta que un día, dimos con una comedia que me iba bien. Casi tenía que fingir. Era mi papel de muchacha sin complicaciones, completamente rectilínea, sin llegar a ingenua, porque la ingenuidad, precisamente en un siglo en que todo se conoce, es sencillamente un fingimiento de carácter.

La ingenuidad, es una máscara que escogimos para decir las mayores atrocidades sin rubor, y si se me apura, creo que para hacerlas sin vergüenza.

Pues a la indiferencia le sucede también, como a la naturalidad, que para que sea sencilla, tiene que ser verdadera; ocurre con frecuencia que resulta difícil, por la serie de prejuicios que se suman para que la indiferencia no sea afectada y, porque las preocupaciones de no parecer, son sencillamente las que no hacen curar en que aparentamos la indiferencia.

Es necesario ponerse en los casos.

Supongamos, que en efecto las cosas son indiferentes hoy, pero hubo un tiempo que tuvieron para vosotros el encanto de lo deseado, el sabor agradable jugoso, de la fruta en agroz y que metieron en vuestros sueños; e cenas y pareceres que os proporcionaron horas de felicidad; todos esos fantasmas, todas esas quimeras han de ver en vosotros un poco menos que imposible que no resuciten y precisamente para nuestra natural indiferencia una constante preocupación.

Si escusáis su vista, surge la consiguiente figuración, que es a vuestro ánimo un poco de evasión; ¿Se figurará que temo?

—Si en vez de escusarle, violentáis nuestra figura por no mirarlo, cayendo en el desdén: Indudablemente existo interés pensaréis que se figura el objeto obsesionante, puesto que el desdén no es obra cosa que la demostración de un sentimiento.

La indiferencia ha de ir seguida por tanto de una verdadera preocupación. En el punto y hora que cualquier figuración sea en vosotros motivo de forzamiento «porqueno digan» «por que no parezca», la indiferencia no existe.

¿Comprendéis ahora la verdadera dificultad del indiferentismo?

María Luz GARRIDO.

Automóviles de alquiler  
Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus.  
Siempre precios económicos.

**Gabriel Liso**

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.  
Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»



**PROBAD Y EXIGID**  
LOS CAFES MARCA

**Rey Wamba**

AYUSO -- TOLEDO

**Al margen de los días**

**El campo de aviación de La Verguilla**

No es esta la primera vez que tratamos este asunto, que es de importancia para nuestra ciudad.

A raíz de la visita que nos hizo en las pasadas fiestas de San Juan la escuadrilla de aviones que manda el Comandante D. Juan Ortiz, indicamos la necesidad de que por aquellos que tuvieran autoridad para hacerlo se iniciaran gestiones a fin de conseguir que en el campo de la Verguilla se estableciera oficialmente un campo de aviación, cosa no difícil ya que podía muy bien fundarse la petición, aparte de otras razones, que después exponeremos, en que Soria, quizá sea la única capital de provincia que no cuenta con guarnición.

Lo mismo que entonces oímos decir al Jefe de la escuadrilla ha sido repetido por los aviadores militares que en estos dos últimos días han aterrizado en los parajes del Campo de los Tajones o la Verguilla.

Y todos ellos coinciden en asegurar que tales terrenos, por su gran extensión, por sus condiciones, y hasta su topografía, son los que mejores condiciones reúnen para instalar definitivamente en ellos un gran campo de aterrizaje.

Debe también tenerse muy en cuenta la proximidad a la población, en la cual los aviadores pueden encontrar hoteles adecuados para su hospedaje, centros de Sociedad y relativas comodidades, aparte del respeto, cariño y hospitalidad que siempre dispensó la ciudad a sus huéspedes.

Otras muchas ventajas se obtendrían si se llegara a conseguir lo que ahora indicamos en espera de ser mejor atendidos que la pasada vez, ya que entonces solo conseguimos el comentario de unas cuantas personas que opinaron como nosotros, pues después esta cuestión como otras vitales quedaron relegada al olvido.

En los campos de aviación por regla general, cuando se declara oficial su establecimiento, construyen hangares, depósitos, almacenes, que cuando el aterrizaje de aparatos es periódico y continuan-

do, como está sucediendo, y nos dicen que sucederá llevan consigo al que al frente de aquellos se hallen secciones de arma de aviación, con su cuerpo de mecánicos etc.

Recordamos que el verano pasado en el citado paraje, se trazó en cal con carácter provisional una gran T que indicaba a los pilotos el punto más apropiado para aterrizar, y al visitar estos días el sitio donde aquella estaba emplazada hemos observado, y no queremos comentarlo, no solamente que la T definitiva, no se ha colocado sino que la provisional falta de renovación y cuidado las lluvias y las hierbas que han crecido en los predios la han hecho desaparecer.

Hasta aquellos que con información en la Prensa diaria, de estos vuelos, aun cuando involuntariamente, parecen ir en contra de lo que a Soria pueda beneficiar pues en uno de los periódicos madrileños nos encontramos con la noticia de que la escuadrilla que solió de Cuatro Vientos lo hizo para reconocer terrenos de Barahona (Guadalajara) y Almazán (Soria) marchando después a Zaragoza.

Y todos sabemos que la verdad, es que el pueblo de Barahona pertenece a la provincia de Soria, que desde este punto, los aviadores marcharon a reconocer el campo de aviación de Aldealpozo, próximo también a nuestra capital, con la se comunica por medio de una carretera general y después llegaron a nuestra Ciudad, aterrizando en el campo citado, de donde salieron parte de los aparatos para Zaragoza, la misma tarde de su llegada, y al día siguiente los que quedaron por haber tenido que realizar en ellos ligeras reparaciones.

Según nuestras noticias, con frecuencia seremos visitados por otras escuadrillas que dadas las condiciones del campo de La Verguilla aterrizarán en él, y por ello creemos que este es el momento más llamado a iniciar las gestiones que demandamos, que no puede negarse serían beneficiosas para nuestra capital venciendo las dificultades que pudieran presentarse que no creemos sean muchas y aun cuando lo fueran, por lo menos no se podría repetir que ni siquiera se habían iniciado.

Josamanz.

**AUTOMOVILISTAS**

Para capotas que no entre frío, fundas con arreglo a la nueva disposición gubernativa y demás concerniente al guarnecido de automóviles, a precios económicos.

Pidan presupuestos al Tapicero Emilio Yuste: taller, San Lorenzo, (carretera) y Mayor, 16, Soria.

**Pedro Comecq**

Jerez de moda: FINO LA INA Y OLOROSO LEBRERO

Agente en Aragón, Rioja y Soria. Juan García Naranjo.—Zaragoza

El público lo proclama

**Las Pescañetas**

de Confianza  
REGLERO—SORIA



**Compañía Telefónica Nacional de España.**

Capital: 350 millones de pesetas.

A partir del 1.º de Junio próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 14 un dividendo a cuenta, de pesetas 794 ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales o Filiales:

- Banco Hispano Americano.
- Banco Urquijo.
- Banco de Bilbao.
- Banco Hispano Colonial.
- Banca Marsans, S. A.
- S. A. Ardis Garí,
- Banco Urquijo Catalán.

Madrid 11 de Mayo de 1928.

Gumersindo Rico, Consejero Secretario.

**Noticias**

**La Casa de Correos.**

Aceptado por el Estado el solar cedido por el Ayuntamiento para emplazamiento de la Casa de Correos, días pasados visitó nuestra ciudad el arquitecto Sr. Lozano, afecto a la Dirección General y autor del proyecto para la Casa de Correos en Soria que será un hecho a la mayor brevedad.

Hablando el Sr. Lozano de las condiciones del solar hizo manifestaciones de conveniencia de edificar la Casa de Correos hasta el margen de la carretera, con el fin de que no quedase escondida y afease su situación las traseras de las casas impares de la calle de Primo de Rivera.

A las manifestaciones del señor Lozano se contestó que precisamente la mayoría de los propietarios de la calle de Primo de Rivera tienen solicitada la autorización para reformas en las hasta ahora traseras de sus edificios, con lo que la situación de la nueva Casa de Correos quedará enlazada en una de las más modernas vías sorianas y que por otra parte en el mismo plano se tratan de construir los grupos escolares de la parte de arriba de la Ciudad, tratando de que en el mismo se instalen las Normales, lo que supondría la edificación de un edificio de mucho más coste que la propia casa de Correos, con cuya reforma además de no inutilizarse el paseo del Espolón se dará el impulso debido a la construcción monumental en Soria, en la parte que se traza su zona de ensanche.

Estas manifestaciones tenemos entendido que fueron suficientes para el Sr. Lozano que en ninguna forma se manifestó contrario a la construcción de la Casa de Correos en el solar designado.

**«Hogar Soriano»**

Don Ricardo Paredes, de «Hogar Soriano» nos envía unas cuartillas de la fiesta celebrada en esta entidad el día 3 y que sintiéndolo, no podemos publicar por falta de espacio.

El Sr. Ranz Lafuente, director de «La Voz de Soria» dió una conferencia acerca de los ideales de Castilla.

Después, Angel Lacalle, en nombre de la Directiva, hizo la presentación de la profesora de piano Srta. Sara Guzmán, la que ejecutó con soltura algunas composiciones. También la rondalla Castilla tuvo un nuevo éxito.

Sarita Guzmán ha sido nombrada presidenta de honor de «Hogar Soriano».

**«Cosmopolis»**

Se ha publicado el número 6 de esta importantísima revista.

En su primera página, a toda plana, aparece el retrato de S. M. el Rey.

El último número de «Cosmopolis» es más interesante, si ello puede ser que los anteriores.

Publica varias novelas y trata de cinematografía, deportes, teatro arte y turismo.

Como de costumbre lleva numerosos fotograbados.

**Fallecimientos**

† Días pasados rindió su tributo a la tierra la señora doña Paula Sanchez Torrecilla.

Enviamos a su señora madre y hermanos nuestro pésame.

**Escuela Normal de Maestros de Soria**

Se ha recibido el Título de Maestra de Primera Enseñanza de doña Basilia Soria Martínez.

La interesada podrá pasar a recogerlo personalmente a la Secretaría de esta Escuela, en las horas de oficina.

**Junta Directiva de la Asociación de Caridad de Soria**

Primer trimestre de 1928.

Socorros en el trimestre, 796 pesetas.

Importe de los socorros, 1 504.

Gastos del Conserje y Asilo, 234 pesetas, 80 céntimos.

Total gastos, 1 738 80 pesetas.

Ingresos por cuotas ordinarias en el trimestre 1 187 75 pesetas.

Diferencia, 551 05 pesetas.

Cuya cantidad ha sido satisfecha con fondos de la Asociación y donativos extraordinarios de personas piadosas.—El Contador, Estanislao Martínez.—El Secretario, José Giménez.—V.º B.º, El Presidente, Posada.

**Colegio Oficial del Secretario Local de Soria.**

El jueves diez del actual celebró sesión la Junta de Gobierno del Colegio Oficial del Secretariado local de esta provincia, bajo la presidencia de D. José Cacho, adoptándose entre otros los siguientes acuerdos: Consignar en acta el sentimiento unánime por el fallecimiento de D. Raimundo García Lafín y de D. Cipriano Borjabad Taracón, Secretario de Povar.

Que se abone inmediatamente a la viuda de D. Cipriano Borjabad la cantidad de mil doscientos ochenta pesetas, a que asciende lo recaudado por mutualidad y que se proceda al cobro de otra cuota para la viuda de D. Raimundo García Lafín.

Se nombró Tesorero al Secretario encargado del despacho D. Tomás Ucero Manrique.

Se designó a D. José Cacho, don Félix Sanchez Malo, D. Victor Jiménez, D. Leonardo Carrión y don Emilio García para que ostenten la representación oficial del Colegio en el Congreso Nacional de Secretarios e Interventores de la Administración Local de España, que se celebrará en Zaragoza.

Que con respecto a la mutualidad, no será admitido ninguno que no se halle en el ejercicio del cargo y si alguno reintegrarse y tuviese más de sesenta años de edad no será admitido.

Que hallándose terminantemente prohibido por el Reglamento el desempeñar dos Secretarías, se piden en conocimiento de los Señores Colegiados, que todos los que en la actualidad sirven una como propietarios y otra como interinos, renuncien una u otra a la mayor brevedad.

Que se llame la atención por última vez al Secretario de Paones para que abandone el camino emprendido, pues de continuar por él, se propondrá la expulsión del Cuerpo Secretarial.

Que el reducido número de Secretarios, que no ha remitido la hoja del Censo, ni abonado la cuota

trimestral, lo verifiquen, pues de lo contrario se dará conocimiento al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia a los efectos oportunos.

Orgán un voto de gracias a la Excmo. Diputación provincial y gestionario de la misma la tirada del Boletín Oficial del Colegio en la imprenta provincial.

Examinó y aprobó la cuenta de ingresos y gastos del primer trimestre del año actual y por último poner en conocimiento del Sr. Gobernador Civil las Secretarías, que hallándose servidas ilegalmente, no se ha anunciado su provisión en el actual concurso.

**Viajeros**

Ha llegado de Madrid nuestro respetable y distinguido amigo el Excmo. Sr. Don Adolfo Rodríguez de Cela, representante en esta provincia de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

**Una boda**

Días pasados contrajo matrimonial enlace en La Quiñonería, nuestro estimado amigo D. Juan Gil Arancón, hermano del conocido industrial de Soria D. Herminio Gil, con la bella y joven señorita Nicolasa Yagüe.

El nuevo matrimonio ha fijado su residencia en Castejón del Campo.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades.

En las oposiciones a Ayudantes de Montes, han aprobado el primer ejercicio oral y práctico de Matemáticas, con brillante puntuación, los señores D. Claudio Martínez y D. Pablo Marcos de León, preparados en la Academia de D. Honorio Vázquez.

**Las fiestas del pueblo de Garray**

El día doce del actual comenzaron las fiestas que el pueblo de Garray celebra anualmente con mucha animación y gran número de forasteros.

En la función religiosa celebrada en la ermita de los Santos Mártires ocupó la cátedra sagrada el M. I. Sr. Abad de la Insigne Iglesia Colegial de Soria, que con la elocuencia en él acostumbrada hizo el panegírico de los Mártires y evocó brillantemente la epopeya de Numancia.

La banda de música recientemente creada en Morón y de la cual ya nos ocupamos anteriormente ameniza las fiestas viéndose muy concurridos los bailes públicos, a los cuales prestan animación los numerosos sorianos que aprovechando el día de fiesta llegaron al simpático pueblo vecino y aún hubiera habido muchos más de no comenzar a llover en las primeras horas de la tarde de ayer que además de hacer desistir de su viaje a muchas personas hizo que se suspendiera el baile y se vieran inundadas todas las casas del pueblo en las cuales se prodigaron a los sorianos todo género de atenciones.

**ATENCION**

Se vende serrín en pequeñas y grandes cantidades e igualmente leña picada a gusto del cliente, a precios económicos.

Cocheras de Pedro Hergueta.

En la casa nueva de Juan Díaz.

25 - 25

Máquinas para coser y bordar  
las de más resultado y las más elegantes  
**WERTHEIM**  
MÁQUINAS ESPECIALES  
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.  
Dirección general en España  
Rápida, S. A., Aviño, 9, Barcelona.  
Apartado Correos, 738, Barcelona  
Talleres de reparación con toda garantía en SORIA  
**CASA ZAPATA**  
Canalejas, 10.—Soria (3)



